

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VINNET COMPANY S. A.

En Quito, a los 16 días del mes de Marzo del 2018 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía VINNET COMPANY S. A. ubicadas en el Barrio San Nicolás calles Tanicuchi S/N e intersección Diagonal a Danec, entre los siguientes accionistas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	598900	AYSHA AHMAD HASSAN ALI	EGIPTO	EXT. DIRECTA	\$ 792.000	N
2	1709729584	COLLAGUAZO AMAQUA EDGAR GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800.0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor Cazar Cevallos Héctor Francisco y actúa como secretario de la misma el Gerente General de la compañía, el Señor ALI EL-SAYED AHMED HASSAN.

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2017.
5. Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2017.

Los accionistas de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. De la misma manera, los accionistas tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2017. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2017 traerá mejores resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El presidente procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Lcdo. Pablo Clavón Váscquez, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

Toma la palabra el señor Presidente Cazar Cevallos Héctor Francisco y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2017, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2017.

Hace uso de la palabra la Gerente General de la compañía ALI EL-SAYED AHMED HASSAN, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente al período comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del 2017, generó una pérdida contable de \$ 194,49; el cual se mantendrá para acumulación de resultados.

5.- Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2017.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017 al Lcdo. Pablo Clavón Vásquez.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión.

CAZAR CEVALLOS HECTOR FRANCISCO
PRESIDENTE/SOCIO

ALI EL-SAYED AHMED HASSAN
SECRETARIO/SOCIO